



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN se@sindicatoelevacion.org www.sindicatoelevacion.org

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as. [Afiliate con nosotros](#)

A/A Parte Social de Zardoya Otis.- Antonio Campos, Miguel Ángel Vara, Francisco Merino, Miguel Ángel López Córdoba, Gorka de la Torre, José Luis Ordaz, José Lara, Juan Andrés Tiburcio, Luis Cortes, Jordi Senabre, Elio Iglesias.

A/A Dirección de Zardoya Otis.- D. Jordi Casas, D. Francisco J. Barquín, D. José María Ávila, D. Agustín Cáceres.

ASUNTO: ACUERDO SOBRE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO.

Muy señores nuestros:

El 22 de febrero de 2013, los Representantes de la Dirección de Zardoya Otis y la Parte Social de Zardoya Otis arriba mencionados, firmaron un ACUERDO SOBRE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO.

Su punto 6 garantía dice “el incumplimiento por parte de Zardoya Otis y AESA en todo o en parte de las garantías establecidas en el acuerdo (acuerdo de estabilidad de empleo) conllevaría que la plantilla retorne a las condiciones salariales incorporadas en los artículos 22 y 23 del XVII Convenio Colectivo así como a percibir las diferencias retributivas, con carácter retroactivo desde 1 de enero de 2013 que se hayan podido generar, a todos los efectos legales oportunos.”

Una vez realizadas las comprobaciones y consultas pertinentes con los centros y nuestros servicios jurídicos, este Sindicato considera que la Dirección de la empresa Zardoya Otis ha incumplido este acuerdo al vulnerar los puntos 2,2, 2,4, 3 y 4.

Por lo que siguiendo el procedimiento acordado en dicho acuerdo, hemos decidido dar traslado de esta situación a la próxima Comisión Mixta de Seguimiento de Convenio para que se pida, que las condiciones salariales se retrotraigan a 1 de enero de 2013 y a partir de ahí, se aplique una subida en todos los conceptos salariales de 1,5 puntos, tal y como se recogen en los artículos 22 y 23 del Convenio Colectivo.

Atentamente

Madrid a 19 de septiembre de 2013